

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPTICAS GMO ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a 26 días del mes de febrero del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Victor Emilio Estrada 721 entre Guayacanes y Ficus y, encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, a las 11:50; el señor Alberto Cristian Palacios Miranda en su calidad de Presidente (Ad-Hoc), consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la señora Comisaria Principal y la Firma de Auditoría Externa, relativos al mismo ejercicio 2014;**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
4. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014;**
5. **Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015, y fijar su remuneración; y,**
6. **Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la representante de las accionistas de la Compañía acepta la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00 bajo la Presidencia Ad Hoc del señor ALBERTO CRISTIAN PALACIOS MIRANDA, con la presencia de las accionistas de la Compañía: SUNGLASS HUT IBERIA S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de once millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (11'499.999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y; ÓPTICAS GMO PERU S.A.C., debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Andrés Fernando Mantilla Centeno. Se deja constancia que se ha convocado al Comisario de la Compañía.

A continuación, el Presidente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la señora Comisaria Principal y la Firma de Auditoría Externa, relativos al mismo ejercicio 2014.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria Principal y por la Firma de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2014, los que luego de ser objeto del comentario pertinente, se los aprueba unánimemente en todas sus partes por la Junta General de accionistas.

3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime por la Junta General de accionistas.



4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014.

En relación a este punto al haber la compañía arrojado pérdidas, la Junta General tomará los correctivos necesarios para solventar y evitar que las pérdidas comprometan el giro y funcionamiento del negocio. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

5. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y fijar su remuneración;

Se designa por unanimidad a la Firma Pricewaterhousecooper PWC como Auditor Externo, para el ejercicio económico 2015. Se delega al Gerente General de la Compañía para que proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y fijar su remuneración.

Se nombra por unanimidad a la como Comisario Principal de la Compañía a Galo Vargas y a Gabriel Jaramillo Lema, como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas. Se delega al Gerente General de la Compañía para que proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación. Lo que es aprobado por unanimidad por la Junta General de accionistas.

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por la Comisaría y (iv) el informe de auditoría, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha. También se adjunta al expediente de esta junta los documentos que justifican la presencia de FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA. a su vez representada por MARIELENA JARRIN NARANJO, en su calidad de Gerente General, conforme consta del instrumento que se agrega; en representación de SUNGLASS HUT IBERIA S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL; y OPTICAS GMO PERU S.A.C., a la presente Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

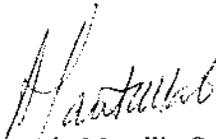
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h00.

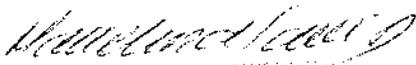
Para constancia de lo expresado firman la representante de las accionistas, el señor Presidente Ah Hoc y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.



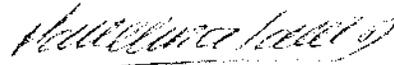
Alberto Cristian Palacios Miranda
PRESIDENTE AD HOC



Andrés Fernando Mantilla Centeno
SECRETARIO – GERENTE GENERAL



Marielena Jarrin Naranjo
FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA.
**EN REPRESENTACIÓN DE
SUNGLASS HUT IBERIA S L
SOCIEDAD UNIPERSONAL
ACCIONISTA**



Marielena Jarrin Naranjo
FYC REPRESENTACIONES CIA LTDA.
**EN REPRESENTACIÓN DE
ÓPTICAS GMO PERU S.A.C.
ACCIONISTA**

